COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION DE MATERIAL BÉLICO
FISCALIZACIÓN DE OBRAS

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS

Referencia : **CONTRATO N° 152/2023 "REPARACIONES EDILICIAS DE LA DIMABEL PLURIANUAL 2023-2024".-**

Proveedor : CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES (COIN) **del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado.-**

Ubicación : Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.-

Dirección : Av. Dr Semidei casi Ruta Transchaco, Campo Grande.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; en el asiento de la **DIRECCION DE MATERIAL BELICO,** sito sobre la Av. Dr Semidei casi Transchaco, Campo Grande, Ciudad de Asunción, a los veinte días de mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 16:30 horas se constituyen por una parte el Comité de Fiscalización de Obras de la DIMABEL, conformada por el Presidente de Comité el Cnel DCEM CIRILO ALBERTO OZUNA VERA, y los miembros, el Cnel DCEM MARCOS ARTURO MENDOZA FRETES y el TCnel DCEM MIGUEL ANGEL ESCURRA MARTÍNEZ, para la Refacción Edilicia en la Dirección de Material Bélico - Asunción, nombrado por Orden Particular N° 46 de fecha 18 de junio de 2024 de la DIMABEL, **y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES (COIN) del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado**, con R.U.C. N° 2.347.092-5, denominado en adelante el PROVEEDOR; adjudicatario de las Reparaciones Mayores de Edificios, a los efectos de proveer el Acta de Recepción Provisoria de la obra **REPARACIONES EDILICIAS DE LA DIMABEL**, en cumplimiento del **Contrato Nº 152/2023, de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2023,** adjudicatario de la Obra correspondiente a la presente Contratación, **- ID N° 435.401**, según lo establecido en la **Cláusula Octava** ***"Plazo, Lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o Servicios".-***

Los trabajos por realizar se encuentran estipulados en la Cláusula Quinta del **CONTRATO N° 152/2023,** de fecha 06 de diciembre de 2023, entre la **CONTRATANTE – COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES** y la **CONTRATISTA** la Empresa Constructora **CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES (COIN) del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado**, que ejecutará de acuerdo a los planos, planillas; especificaciones técnicas que acompañan al contrato y a directivas emanadas por el **FISCALIZADOR DE OBRAS.** ----------

El Comité de Fiscalización de Obras, luego de la verificación de los trabajos efectuados, comprueba y certifica que los mismos se ejecutaron de acuerdo con las planillas de cómputo métrico, presupuesto y especificaciones técnicas, procediendo a elaborar el presente Acta de Recepción Provisoria de Obras, referente al Contrato N° 152/2023, con las siguientes objeciones:

1. Ordenar los electroductos colgados existentes que quedaron.

COIN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 803 016

2. Retirar restos de escombros.
3. Realizar la limpieza final al culminar los retoques.

Habiendo la firma **CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES (COIN) del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado** cumplido con el Contrato, se procede a la Recepción Provisoria del 96 % (noventa y seis por ciento) del total de la obra comprometida, por parte del Fiscalizador de obras, dando de esta manera cumplimiento a las condiciones y exigencias del referido contrato, y quedando pendiente la solución a las objeciones mencionadas anteriormente para la Recepción Definitiva. ----------

Siendo las 17:00 horas, y en prueba de conformidad y aceptación plena se da por terminado el presente acto firmando las personas mencionadas más arriba la presente **Acta de Recepción Provisoria** en 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto. ----------

MIGUEL ANGEL ESCURRA MARTÍNEZ
TCnel DCEM – *Miembro de Comité*

MARCOS ARTURO MENDOZA FRETES
Cnel DCEM – *Miembro de Comité*

CIRILO ALBERTO OZUNA VERA
Cnel DCEM – *Pte de Comité*

ING. CARLOS A. PERALES O.
Representante Legal - Contratista.
CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016